

## Consejero ‘espera’ que reforma electoral no sea de ocurrencias y berrinches



El consejero Martín Faz recomendó a legisladores leer los libros de la editorial del INE para que conozcan su situación real y así, la eventual reforma electoral surja de un diagnóstico serio y no del “mundo de las ocurrencias” y hasta de los berrinches, como la propuesta aprobada en 2023 y después declarada inconstitucional.

En la presentación del libro Independencia y autonomía de los órganos electorales e integridad de las elecciones de la editorial del INE y escrito por Irma Méndez, el consejero Martín Faz recomendó al Poder Legislativo leerlo para que la eventual reforma electoral que pretenden impulsar el próximo año, esta vez sí parta de un diagnóstico serio.

Destacó que la integridad electoral mexicana se encuentra en los niveles mundiales más altos pues todos los países reconocen la calidad de la jornada electoral y la etapa de escrutinio y cómputo, procesos que son encabezados por la propia ciudadanía.



“Por eso tenemos que valorar lo que tenemos, por eso mi esperanza de que lean esto algún día los legisladores de este país para que se enteren con datos ciertos cómo está la integridad electoral en nuestro país.

“Cuando discutíamos hace un par de ahora como seguramente discutiremos muy pronto, una iniciativa de reforma electoral, una de las cosas que más extrañaba es que partía de ocurrencias, hasta de berrinches de alguien en particular, y luego, por otro lado, de absoluto desconocimiento y sin un diagnóstico”.

Faz reconoció que todo puede ser sujeto a una reforma, pero esto debe partir de “un diagnóstico preciso de cuáles son los problemas para que apunte a reforzar”, pues señaló que tal como fue con la reforma del Poder Judicial en la que solamente “se insiste en cierto tipo de debilidades”, acabó siendo una decisión que “no parte de ningún diagnóstico de calidad sino de ocurrencias y de berrinches”.

Por lo que llamó a las y los legisladores a obtener estos libros que son gratuitos, y que les ayudarán a que la reforma electoral no pase por el mismo mundo de ocurrencias como las recientes aprobaciones del Poder Legislativo.

“Ojalá sea leído por los legisladores de este país, antes de que el mundo de las ocurrencias los haga seguir avanzando en más ocurrencias legislativas y que tengan que ver particularmente con una reforma electoral que es previsible, que al término de esta elección del Poder Judicial tan particularcita, haya alguna propuesta de reforma electoral.

“Hace algunas semanas fuimos invitados a la instalación de una comisión legislativa sobre la reforma electoral, es muy probable que hacia el segundo semestre de 2025 haya sobre la mesa una propuesta de reforma electoral, esperemos que haya una discusión seria, a fondo y profunda donde libros como éste, con datos empíricos serán de mucha utilidad, pero si se legisla al



estilo de como decía le finado Muñoz Ledo, pues no sabemos qué pueda ocurrir”.

En su participación en el stand del INE en la Feria Internacional del INE de Guadalajara, el consejero Martín Faz fue cuestionado por los asistentes sobre qué tan difícil era ejercer la independencia y autonomía como autoridad electoral, ante lo que reveló que él mismo ha sufrido reclamos por los morenistas que votaron por él y que asumen que como consejero debería operar para ellos.

“Sí tiene su chiste ejercer la independencia, tiene sus riesgos y sus consecuencias, porque efectivamente, los partidos políticos, las mayorías que son las que acaban decidiendo los nombramientos, ya sea por la vía de la promoción directa o del veto o de no vetar, acaban definiendo y sí tienen expectativas y sí ocurre que hay reclamos”.

El consejero sostuvo que siempre hay “intentos de patronazgos” de los partidos y los poderes por los que pasan los nombramientos, en este caso el legislativo. Y sin decir su nombre, recordó los amagos del diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** de denunciar penalmente al Consejo General del INE cuando sus decisiones no han favorecido a su partido. “Yo sí me he enfrentado a reclamos de actores políticos que habían pensado en un momento dado que uno tendría o tomaría decisiones favorables para ellos, algunos muy públicos, hasta con amenazas de juicios políticos que es el único método para remover consejerías o magistraturas electorales”.

“Sí, definitivamente sí hay intenciones de los actores políticos por ejercer patronazgos. Cuando tomas una decisión hay quienes se acercan a hacer reclamos y también hay quienes no. No, es sencillo el ejercicio de la independencia”.

<https://www.milenio.com/politica/consejero-ine-espera-reforma-electoral-no-sea-ocurrencia>